

CPI LA JOTA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3º ESO

CURSO 2025-2026

1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DEL CRITERIO	SABERES BÁSICOS	U. D.		
CE.EF.1. Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	1.1.1 Realiza y resuelve situaciones motrices de carácter individual, ajustando su ejecución a la del modelo técnico durante la práctica del floorball.	Acciones motrices individuales. Principios operacionales: ritmo y aceleración, coordinación de fuerzas y encadenamiento de acciones. Autoevaluar su acción y búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente situaciones individuales de cierta complejidad.	1, 7		
		1.1.2 Realiza y resuelve situaciones motrices de carácter individual, ajustando su ejecución a la del modelo técnico durante la práctica de acrosport.				
		1.1.3 Utiliza adecuadamente estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del proceso y del resultado de situaciones motrices de carácter individual relacionadas con el floorball y el acrosport.				
	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y descodificación de las conductas	1.2.1 Conoce los fundamentos técnicos del bádminton y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices de oposición durante la práctica deportiva.			Acciones motrices de oposición. Principios operacionales: búsqueda de la acción óptima en función de la acción y ubicación del rival o el móvil, acción/reacción, anticipación a las acciones del oponente mediante la descodificación de la conducta motriz.	9
		1.2.2. Conoce los fundamentos tácticos del bádminton como deporte de lucha y los aplica de				

	motrices propias y del rival.	forma adecuada para resolver situaciones motrices de oposición durante la práctica deportiva.	Alternancia táctica, equilibrio/desequilibrio en el espacio propio y ajeno. Desarrollar un proyecto táctico en función de las acciones del rival durante la práctica. Por ejemplo: duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros.	
		1.2.3 Conoce los fundamentos reglamentarios del bádminton y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices de oposición.		
	1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	1.3.1. Realiza y resuelve situaciones motrices de cooperación durante la práctica del baloncesto, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores que se plantean.	Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Variedad de respuestas originales para la solución a un reto propuesto a un problema que surja de la propia acción motriz, juego o reto. Autocontrol del proceso y autoevaluación del proceso y el resultado.	6, 7
		1.3.2. Realiza y resuelve situaciones motrices de cooperación durante la representación de un montaje de acrosport grupal, siendo capaz de coordinarse con los compañeros y de ejecutar las figuras y movimientos planificados de forma satisfactoria.		
		1.3.3. Utiliza adecuadamente estrategias de autoevaluación y coevaluación del proceso y del resultado de situaciones motrices de cooperación grupal relacionadas con el acrosport.		
	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para	1.4.1. Conoce los fundamentos técnicos del baloncesto y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición durante	Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales: tomas de decisión	2, 5

	desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad.	la práctica deportiva.	y acción basadas en la identificación de espacios peligrosos en ataque y defensa.	
		1.4.2. Conoce los fundamentos tácticos del baloncesto y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición durante la práctica deportiva.	Algoritmo de ataque y algoritmo de defensa.	
		1.4.3. Conoce los fundamentos reglamentarios del baloncesto y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición durante la práctica deportiva.	Elaboración y desarrollo de acciones tácticas colectivas complejas, ofensivas y defensivas durante la práctica.	
		1.4.4. Conoce los fundamentos técnicos del pickleball y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición durante la práctica deportiva.		
		1.4.5. Conoce los fundamentos tácticos del pickleball y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición durante la práctica deportiva.		
		1.4.4. Conoce los fundamentos reglamentarios del pickleball y los aplica de forma adecuada para resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la		

		oposición durante la práctica deportiva.		
	1.5. Resolver situaciones motrices que se desarrollan en un medio físico con incertidumbre mostrando habilidades para la adaptación, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera autónoma procesos de percepción, decisión y acción en contextos reales, como el centro escolar o el entorno próximo, o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos, aplicando normas de seguridad.	1.5.1. Conoce y aplica los fundamentos para preparar una salida senderista y los aplica de forma correcta en función de las características de las mismas.	Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: descodificación de la incertidumbre del medio para elaborar planes de acción en el centro escolar y el entorno próximo. Observar la incertidumbre del entorno, valorar el riesgo de las acciones y decidir su acción motriz en el entorno con mayor nivel de incertidumbre. Gestionar y regular la energía para llevar a buen término una actividad con economía y eficacia.	11
		1.5.2. Conoce y aplica los fundamentos del senderismo.		
		1.5.3. Conoce y aplica los fundamentos del senderismo para distintas para las situaciones motrices planteadas durante la práctica una salida senderista al entorno natural.		
	1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.	1.6.1. Crea y representa composiciones colectivas de acrosport de forma coordinada y estética, a través de la expresión y la comunicación.	Acciones motrices con intención artístico-expresivas. Uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Creatividad motriz e improvisación. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Proyectos de acción: el proceso creativo guiado, producción colectiva o individual,	7, 8
		1.6.2. Participa de forma activa y coordinada durante las clases representación, desarrollando una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación.		
		1.6.3. Crea y representa composiciones colectivas con soporte musical de forma estética y		

		coordinada con el resto de compañeros y con la base musical, a través de la expresión y la comunicación.	organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.	
		1.6.4. Crea y representa composiciones individuales y colectivas de aerobio con una técnica adecuada y ajustada a la base musical.		
<p>CE.EF.2. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>2.1.1 Comprende y practica los juegos tradicionales que se imparten durante el desarrollo de las clases de educación física.</p>	<p>Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Grandes manifestaciones de los deportes. El deporte en el entorno inmediato.</p> <p>Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.</p>	8
	<p>2.2. Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>2.2.1 Adopta y muestra actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.</p> <p>Conocimiento y aplicación de recursos TIC en las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.</p>	5

	2.3. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	2.3.1 Utiliza los recursos y aplicaciones digitales para buscar, planificar, desarrollar y compartir información relacionada con el campo de la educación física.	Uso de aplicaciones digitales como ayuda para la planificación, desarrollo y control de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	4
CE.EF.3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	3.1.1. Participa activamente asumiendo responsabilidades durante el desarrollo de las clases de educación física. 3.1.2 Practica una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida, buscando posibilidades de inclusión y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.	2
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	3.2.1 Coopera y colabora en la creación de diferentes figuras de acrosport y producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, respetando las normas consensuadas.	Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	7

		3.2.2. Coopera y colabora con su grupo para elaborar una coreografía de expresión corporal.		
	3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	3.3.1. Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión social, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.		7
CE.EF.4. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	4.1.1 Respeta las normas viales y favorece que los desplazamientos fuera del centro sean seguros, considerando los riesgos existentes también durante la práctica de actividades deportivas en entornos naturales y urbanos.	Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas	11
		4.1.2. Conoce y comprende los aspectos más importantes que se deben tener en consideración a la hora de realizar actividades en el medio natural.		11

			<p>colectivas de seguridad.</p> <p>Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p> <p>Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.</p> <p>Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.</p>	
<p>CE.EF.5. Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.</p>	<p>5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>5.1.1 Adopta hábitos de higiene antes y después de las sesiones y utiliza el atuendo adecuado para las clases de educación física.</p>	<p>La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.</p> <p>Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.</p> <p>Capacidades físicas básicas, sistemas de entrenamiento, conocimiento para el desarrollo de las mismas.</p>	3
		<p>5.1.2 Dosifica su esfuerzo y mantiene un ritmo de carrera uniforme durante la realización de carreras de media-larga duración.</p>		
		<p>5.1.3. Adopta una correcta técnica durante la realización de ejercicios de autocarga para la mejora de la fuerza-resistencia.</p>		

	5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5.2.1 Realiza el calentamiento y la vuelta a la calma de forma autónoma, consciente y con una intensidad adecuada como método de prevención de lesiones.	Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.	3
	5.3. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	5.3.1 Conoce el protocolo de intervención ante accidentes derivado de la práctica de actividad física, y está en disposición de actuar aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.	10
	5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual.	5.4.1. El nivel de condición es óptimo y acorde con el desarrollo evolutivo y le permite realizar carreras de media-larga duración.	Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).	11
		5.4.2 Evalúa y es consciente de su nivel de condición física y reflexiona sobre su salud física y estilo de vida, considerando las características más importantes del modelo de estilo de vida saludable en cuanto a alimentación y actividad física y demostrando conocimientos al respecto.	Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.	
		5.4.3 Conoce los sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas básicas para planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada a la salud.	Autorregulación y planificación del entrenamiento. Reconocimiento de la aptitud física y establecimiento de necesidades de un grupo de alumnos/as.	

		<p>5.4.4. Practica los distintos sistemas de entrenamiento que se han impartido en clase de forma activa y consciente como medio para mejorar las capacidades físicas básicas.</p>	<p>Determinación, aplicación y control de actividades a planes de entrenamiento a medio plazo, realizados en pequeño grupo. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos. Actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas propias para el trabajo en común: cooperación y oposición correctamente conducidas.</p> <p>Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad</p>	
--	--	--	---	--

			corporal definida.	
--	--	--	--------------------	--

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es el instrumento que nos servirá tanto al profesorado como al alumnado para comprobar si el proceso de aprendizaje es eficaz, a partir de mecanismo de retroalimentación podremos establecer las correcciones necesarias. Serán evaluados todos los elementos de este proceso: objetivos, contenidos, materiales y recursos didácticos, metodología y sistemas de evaluación.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Será evaluado tanto en función de su nivel con relación al grupo de edad a que pertenezca, como en función de sus progresos personales. Para ello será imprescindible realizar una evaluación inicial para poder observar mejor su progreso.

Los aspectos actitudinales, como el esfuerzo, la cooperación, los hábitos higiénicos, etc., se evaluarán mediante hojas de registro y planillas de observación del profesor.

La evaluación de las conductas motrices se realizará mediante observaciones directas de la conducta motora del alumnado y objetivamente aplicando diferentes pruebas para medir las capacidades físicas del alumno/a. Estas pruebas objetivas servirán para que el alumno/a, conozca su nivel de condición física y se proponga un reto de progreso personal.

Se evaluarán los aspectos cognitivos que conforman la asignatura, mediante trabajos y pruebas escritas. Los alumnos trabajan sobre apuntes elaborados por nuestra asignatura.

También se utilizarán Escalas de Registro para la observación y análisis de los niveles alcanzados a través de pruebas prácticas de determinadas habilidades y destrezas motrices adquiridas.

Al inicio del curso, en las sesiones preliminares, se explicará a los alumnos los contenidos a trabajar y en el sistema de evaluación y calificación, y atendiendo a las posibles dudas y sugerencias que surjan.

La observación directa por parte del profesor durante la primera unidad de juegos y las pruebas físicas forman la evaluación inicial de la asignatura.

La evaluación debe garantizar que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionadas con el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a estudios posteriores o su inserción laboral.

Se valorarán sus producciones y se les permitirá visualizar el éxito de estas con vistas a suscitar y mantener la motivación, aumentar su percepción de control y fortalecer así su autoconfianza en el proceso.

El profesorado debe permitir la confrontación del estudiante con la complejidad, siempre y cuando ésta esté a su alcance, teniendo en cuenta que un aprendizaje no es nunca la suma de elementos simples, sino una construcción progresiva de una realidad global y compleja, cargada de relaciones y susceptible de ser analizada.

El proceso de evaluación será coherente con la lógica interna de las situaciones motrices elegidas según el dominio de acción. Es decir, los rasgos o características más esenciales de la acción motriz por las que las podemos clasificar (la existencia o no de compañero/a, adversario/a, incertidumbre del medio o motricidad simbólica), deben estar presentes en las situaciones de evaluación para ser coherentes con el proceso de aprendizaje.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración. Este último mecanismo será el más utilizado.

Los instrumentos de evaluación serán los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se refieren al modo de llevar a cabo la evaluación.

- **Análisis de las producciones de los alumnos:** fichas, trabajos, actividades y tareas. A lo largo de las unidades didácticas los docentes podrán subir a GOOGLE CLASSROOM apuntes, fichas, trabajos, actividades y/o tareas. El alumno deberá entregar todas las fichas, trabajos, actividades y/o tareas en los plazos indicados por cada docente. Mediante estas producciones el profesorado podrá comprobar si el alumno alcanza las concreciones de los criterios de evaluación y su realización podrá servir, además, de actividades de refuerzo, apoyo y/o ampliación para el alumnado. Las fichas, trabajos, actividades y/o tareas planteadas se usarán como actividades de ampliación y refuerzo en las unidades didácticas. Se intentará potenciar que para su desarrollo se utilicen las Tecnologías de Información y Comunicación. A los alumnos lesionados o con faltas justificadas de asistencias se les puede exigir este tipo de producciones como medida de refuerzo o ampliación.
- **Test motores y pruebas de habilidad.** Se realizarán a los alumnos determinadas pruebas estandarizadas, para ello utilizaremos baterías de test de condición física según bibliografía especializada. A principio de curso o durante el desarrollo de las unidades didácticas en las que se trabaje la condición física, se podrán realizar test físicos para conocer el nivel de los alumnos (Course Navette, Cooper, salto horizontal, lanzamiento de balón medicinal, 10 x 5 metros, 30 metros de velocidad, etc.).
- **Escalas de puntuación o calificación.** Elemento cualitativo en el que se hace un juicio de valor de la conducta del alumno. Son más subjetivas, más complejas y más difíciles de utilizar por el alumno, por ello las usaremos únicamente los profesores. Pueden ir de 0 a 10, de muy mal a muy bien, etc. Se utilizarán principalmente para la observación de comportamientos, habilidades, participación activa, etc.
- **Lista de control:** oraciones y frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia. Exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Se realizará mediante mecanismos de observación. En algunas unidades didácticas utilizaremos listas de control para realizar autoevaluación o coevaluación con los alumnos. Mediante listas de control evaluaremos conductas como la higiene, el respeto de normas, la ausencia o presencia de determinadas actitudes, si el alumno alcanza o no una concreción del criterio de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación o no de la materia

Para que el alumnado supere el curso, deberá sacar al menos un 5 en los diferentes trimestres, existiendo en el mes de junio una prueba teórico-práctica de recuperación para poder superar la asignatura.

- **Un 20% de la nota** en las fichas, trabajos, actividades y/o tareas escritas realizadas (instrumentos de evaluación basada en el análisis de las producciones del alumnado). Las actividades propuestas servirán además al alumnado de refuerzo y ampliación de contenidos.
- **Un 80% de la nota** se repartirá entre las unidades didácticas dadas en ese trimestre, en función del mayor o menor peso de cada unidad en ese trimestre. Dicho peso vendrá determinado por la cantidad de criterios de evaluación evaluados. En todas las unidades hay una concreción de los criterios de evaluación relacionada con la higiene, el calentamiento y la participación activa en las actividades que se proponen en clase diariamente que consideramos muy importante y tendrá un peso de entre un 20% y 30% según criterio de cada profesor/a.

Para la nota final

- **Un 20% de la nota** será la media de las notas obtenidas en las fichas, trabajos, actividades y/o tareas escritas realizadas a lo largo de las 3 evaluaciones (instrumentos de evaluación basada en el análisis de las producciones del alumnado).
- **Un 80% de la nota** se repartirá entre las unidades didácticas dadas durante el curso, en función del mayor o menor peso de cada unidad en ese trimestre. Dicho peso vendrá determinado por la cantidad de criterios de evaluación evaluados. En todas las unidades hay una concreción de los criterios de evaluación relacionada con la higiene, el calentamiento y la participación activa en las actividades que se proponen en clase diariamente que consideramos muy importante y tendrá un peso de entre un 30% y un 40% según criterio de cada profesor/a.
- La nota cuantitativa será acompañada de una nota cualitativa según la legislación vigente: por ejemplo, 6, Bien.
- Si las faltas de asistencia no justificadas en un trimestre superan el 20%, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, provocando el suspenso del trimestre.
- Cada ausencia no justificada penalizará en la evaluación con un 0,2 de la nota final de la Unidad Didáctica, hasta un máximo de 10 ausencias no justificadas.
- Cada retraso injustificado penalizará la puntuación con un 0,1 de la nota final de la Unidad Didáctica, hasta un máximo de 15. La acumulación de 5 retrasos supondrá una falta leve.
- No traer el material necesario para realizar la clase supondrá una penalización de 0,1 en la nota final de la unidad Didáctica, hasta un máximo de 10.
- Las conductas negativas penalizarán negativamente dentro del apartado actitudinal, independientemente de las medidas que se produzcan por la aplicación de las normas de clase y del RRI.
- Los alumnos que por el motivo que sea no puedan hacer clase normal durante un tiempo determinado deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados.

PORCENTAJE POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS

Competencia Específica	%
CE.EF.1	35%
CE.EF.2	20%
CE.EF.3	15%
CE.EF.4	10%
CE.EF.5	20%

EDUCACIÓN FÍSICA						
EVALUACIÓN	UDD	Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	% Unidad	% Criterio
1º Evaluación	1. Juegos predeportivos (evaluación inicial)		Prueba práctica	Hoja de registro		
	2. Floor ball.	1.1	Prueba práctica	Rúbrica	13%	7%
		3.1	Prueba práctica	Lista de control		6%
	3. Trabajo de fuerza orientado a un deporte.	5.1	Prueba práctica	Rúbrica	12%	6%
		5.2	Prueba práctica	Rúbrica		6%
	4. Nutrición deportiva.	2.3	Trabajo de investigación.	Rúbrica	5%	5%
2º Evaluación	5. Deportes alternativos	2.2	Prueba práctica	Hoja de registro	10%	10%
	6. Baloncesto	1.3	Prueba práctica	Rúbrica	10%	5%
		1.4				5%
7. Acrosport	3.2	Coevaluación	Hoja registro	10%	5%	
	3.3	Prueba práctica	Rúbrica		5%	
3º Evaluación	8. Expresión corporal	1.6	Prueba práctica	Rúbrica	12%	6%
		2.1	Actividad específica práctica	Hoja de registro		6%
	9. Deportes de raqueta	1.2	Prueba práctica	Rúbrica	12%	12%
	10. Primeros auxilios	5.3	Prueba práctica	Rúbrica	4%	4%
	11. Deportes en la naturaleza	1.5	Autoevaluación	Rúbrica	12%	2%
		4.1	Prueba práctica	Hoja de registro		8%
		5.4	Prueba escrita	Test		2%

*Esta temporalización puede modificarse en función de los ajustes necesarios para el uso de las instalaciones y del material específico, debido a la coincidencia de algunas sesiones con otras clases.

Procedimientos de recuperación

De forma general la evaluación no superada se recuperará obteniendo una nota superior a 6 en la siguiente evaluación y, en caso de no recuperarla, se propondrá un examen teórico-práctico a final de curso. En el caso de la 3ª evaluación, la recuperación se realizará a través de un examen teórico-práctico. Esto quedará reflejado únicamente a criterio pedagógico del profesor.